

RETAGRO, S. A.
(Sociedad absorbente)
**RECURSOS MARINOS
DE VIGO, S. L.**
Unipersonal
(Sociedad absorbida)
TAYRO PESCA, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas el 27 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Remagro, Sociedad Anónima de Recursos Marinos de Vigo, Sociedad Limitada Unipersonal y Tayro Pesca, Sociedad Limitada Unipersonal, en los términos y condiciones de los Proyectos de fusión suscritos por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Pontevedra y Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

O Grove, 28 de mayo de 2004.—Tayro Pesca, Sociedad Limitada Unipersonal. Fdo.: Carlos Chaves Prieto, Administrador; Remagro, Sociedad Anónima. Fdo.: Manuel Meis Cacabelos, Administrador, y Recursos Marinos de Vigo, Sociedad Limitada Unipersonal. Fdo.: Manuel Meis Cacabelos, Administrador.—29.206.

2.^a 11-6-2004

REMOLQUES GIJONESES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 31 de mayo último, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, carretera Piles al Infanzón, 652, en Gijón, el lunes 28 de junio a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente, martes 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición de forma gratuita para su entrega o envío.

Gijón, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Fernández Junquera.—30.994.

REPUNT'S, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución de sociedad

Por acuerdo de la Junta General de esta sociedad, tomado con fecha 23 de diciembre de 2003, se acordó disolver la sociedad y nombrar liquidador Único de la misma.

Ontinyent, 30 de abril de 2004.—El liquidador, José Calabuig Calabuig.—28.766.

**RESIDENCIA VIRGEN
DE LA FUENSANTA, S. A.**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la primera convocatoria a las diez horas del día 28 de junio de 2004, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. La junta se celebrará en el domicilio social, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta. A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Murcia, 1 de junio de 2004.—Administradores mancomunados. María Engracia García Jiménez y José Forner García.—30.711.

**RESIDENCIA VIRGEN
DE LA FUENSANTA, S. A.**

*Convocatoria a junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la primera convocatoria a las nueve horas del día 28 de junio de 2004, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. La junta se celebrará en el domicilio social, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta. A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Murcia, 1 de junio de 2004.—Administradores mancomunados.—María Engracia García Jiménez y José Forner García.—30.709.

RONA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Oviedo, municipio donde radica el domicilio social de la compañía, en la Notaría de Doña María Isabel Valdés—Solís Cechini, sita en la calle Posada Herrera, número 1-7^º Izquierda, el próximo día 1 de Julio de 2004, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Único de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador Único de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar y/o elevar a público los acuerdos adoptados.

Se informa que de conformidad con el artículo 112 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se informa a los Sres. accionistas de que el Administrador Único ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Rosa Ana Navarro Suárez.—30.804.

ROSANPA, S.A.

Convocatoria Junta

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en domicilio social, en Madrid, calle Velázquez, número 71, 1.º, Derecha en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004 a las 16 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el 30 de junio de 2004 a las 12 horas en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, pudiéndose obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de junio de 2004.—Demetrio Madrid Alonso (Administrador Único).—30.736.

**ROTARYDIECUTTING
MONTENEGRO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima Rotarydiecutting Montenegro, que tendrá lugar en el domicilio social, en Mos, Torroso, Carretera de Puxeiros a Mos, s/n, a las 11 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente